



Política de Calidad

- Fundación MEDINA somos un centro de referencia en la búsqueda de soluciones terapéuticas no resueltas, actuando como plataforma para todo el Sistema de Investigación en Salud en Andalucía, a nivel nacional e internacional y dando respuesta a las necesidades de I+D del sector Biotecnológico, sectores Agricultura, Salud Animal, Industria Alimentaria, Cosmética y Nutrición.
- La Política de Calidad de Fundación MEDINA se manifiesta mediante el fuerte compromiso que tiene la Organización en el logro de las necesidades y **expectativas de las partes interesadas o grupos de interés**.
- Esta Política de Calidad sirve a MEDINA como marco de referencia para el **establecimiento de objetivos y metas**, y será actualizada según los requerimientos de sus clientes, empleados y servicios, para lo cual la Dirección se compromete a revisarla anualmente para su **continua adecuación y mejora**.
- MEDINA pretende ser centro de investigación de referencia en su sector gracias al capital humano capacitado y coordinado, lo cual posibilita la ejecución de los más exigentes proyectos de investigación.
- La calidad debe ser un objetivo común y compartido MEDINA, y en base a ello, desde la Dirección se fomenta la comunicación tanto a sus trabajadores como a subcontratas, para que sean parte implicada y activa de su Política de Calidad, así como de las obligaciones y objetivos que adquiera la Organización.
- Asimismo, desde MEDINA se manifiesta el firme compromiso de cumplir con los **requisitos legales** que se apliquen a su actividad, así como los requisitos internos que la organización suscriba.
- Para cumplir con estos objetivos, se establece un Sistema de Gestión de la Calidad documentado en un manual y en los procedimientos correspondientes, en conformidad con los requisitos de la norma **UNE-EN-ISO 9001:2015**. Estos procedimientos serán evaluados y asociados a métodos de seguimiento y establecimiento de objetivos de calidad como fuente de realimentación para identificar e implementar **oportunidades de mejora** en el Sistema de Gestión establecido, encaminadas a la consecución de la **satisfacción del cliente**.

Fdo. Dirección

En Granada a 13 de abril de 2018